



INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

FECHA, HORA Y LUGAR DE LA REALIZACIÓN DEL EJERCICIO

El ejercicio, en único llamamiento, se realizará el 5 de abril de 2025, a las 9:30 horas, en:

MADRID: Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid
Ciudad Universitaria de Cantoblanco
C/ Kelsen, 1
28049 Madrid

 <https://goo.gl/maps/MvupnEGhCCYTH8KV6>

<https://www.uam.es/Derecho/Localizacion/1242658626994.htm?language=es&nodepath=Localizaci?n>

(Ver nota final sobre accesos)

BARCELONA: Escuela de Administración Pública de Cataluña, C/ Girona, n.º 20 (08010 Barcelona).

 <https://goo.gl/maps/sBXP5DhpxrUhC9WZA>

Durante la realización de este primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo, previsto en la convocatoria de las pruebas de ingreso al Cuerpo de Subinspectores Laborales, Escala de Empleo y Seguridad Social, se deberán observar las siguientes

INSTRUCCIONES:

PRIMERA: Se deberán cumplimentar todos los datos que figuran en la Plica (parte superior de la primera página del cuadernillo), excepto el recuadro destinado al número de clave, sello del Tribunal, observaciones y calificación. La Plica se recortará por la línea de puntos, introduciéndola en el sobre blanco pequeño.

Al finalizar el ejercicio, se procederá al cierre del sobre pequeño en el momento de la entrega del ejercicio al Tribunal y/o personal colaborador previa verificación de que figuren **el nombre y dos apellidos y el número de DNI**.

SEGUNDA: Los opositores deberán abstenerse de firmar o consignar cualquier dato o señal identificativa en los sobres o impresos puestos a su disposición para la realización del ejercicio; únicamente harán constar sus datos personales, con caracteres legibles, en la ficha de identificación (Plica).





TERCERA: Cada una de las preguntas deberá contestarse **por orden en el apartado correspondiente del cuadernillo**, siendo valorado por el Tribunal el orden en las respuestas.

CUARTA: Para la realización del ejercicio las personas aspirantes por el sistema general de **acceso libre** dispondrán de **dos horas**.

Las personas aspirantes por el sistema de **promoción interna** dispondrán de **una hora y media** para la realización del ejercicio.

Durante los primeros veinte minutos desde el inicio del examen ningún opositor podrá abandonar el aula asignada.

QUINTA: No se podrá utilizar durante la prueba más material impreso que los modelos facilitados por el Tribunal. No obstante, se permite la utilización de correctores de la escritura (TIPEX o similar) para evitar tachaduras, debiendo utilizar exclusivamente bolígrafos de color azul o negro.

SEXTA: El/la opositor/a mantendrá a la vista de los miembros del Tribunal presentes en el aula y durante el desarrollo del ejercicio, el DNI, pasaporte o carnet de conducir, absteniéndose de tener sobre la mesa cualquier otro material u objeto que no sea imprescindible para la realización del ejercicio.

SÉPTIMA: Al finalizar el ejercicio se introducirán el cuadernillo y el sobre pequeño en el sobre blanco grande destinado al efecto, en presencia de un miembro del Tribunal o personal colaborador. Asimismo, se deberá introducir también el cuestionario con las preguntas. El citado cuestionario será publicado en la página web del Ministerio dentro de los dos primeros días hábiles posteriores a la celebración del examen.

OCTAVA: No se permitirá la salida definitiva del aula sin que los aspirantes haya entregado la totalidad de sobres y modelaje utilizados para el desarrollo del ejercicio, así como el cuestionario con las preguntas.

NOVENA: Finalizado el primer ejercicio, con el fin de mantener en todo momento el secreto y la objetividad en la corrección del mismo, en cada aula se procederá a la asignación de un mismo número al sobre blanco grande conteniendo los distintos elementos del examen, al sobre pequeño conteniendo la plica y al cuadernillo del ejercicio. Dicho proceso será público por lo que podrá asistir cualquiera de los opositores interesados en el mismo.

DÉCIMA: Desde veinte minutos antes de la finalización del ejercicio ningún opositor podrá abandonar su asiento, aunque haya finalizado, debiendo esperar a que el ejercicio le sea recogido por algún miembro de Tribunal o personal colaborador. No podrán dejar el aula hasta que se recojan todos los ejercicios y así se les indique.

UNDÉCIMA: Las personas aspirantes deberán mantener la mesa libre de cualquier material u objeto que no sea necesario para el desarrollo del ejercicio, pudiendo usarse sólo el material facilitado por el Tribunal. Tampoco se autoriza el uso de tapones para los oídos y de todo tipo de dispositivos electrónicos, incluidos móviles, relojes inteligentes (smartwatch), calculadoras y cigarrillos electrónicos.

tribunalsubinspectoresempleo@mites.gob.es

CSV : GEN-995b-670a-dae4-c1c5-b52d-f81b-7252-91ec

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : LUIS F. GUTIERREZ TRASHORRAS | FECHA : 02/04/2025 10:54 | Sin acción específica





AVISO A LOS/LAS OPOSITORES/AS

- **SE RECOMIENDA CUIDAR LA CALIGRAFÍA, SIENDO ANULADOS AQUELLOS EJERCICIOS QUE RESULTEN ILEGIBLES PARA LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL.**
- **QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO A LOS OPOSITORES EL USO DE TELÉFONOS MÓVILES O CUALQUIER OTRO DISPOSITIVO ELECTRÓNICO DURANTE EL DESARROLLO DEL EJERCICIO, DEBIENDO ESTAR ESTE APAGADO, ASÍ COMO DE CUALQUIER DOCUMENTO O TEXTO DISTINTO DEL ENTREGADO POR EL TRIBUNAL. LAS PERSONAS INFRACTORAS SERÁN EXPULSADAS DEL AULA Y NO SE PROCEDERÁ A LA CORRECCIÓN DEL EJERCICIO.**
- **SE COMUNICA A LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE LAS LISTAS DE APROBADOS CORRESPONDIENTES AL PRIMER EJERCICIO Y LA FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO SE PUBLICARÁN OPORTUNAMENTE EN LA PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL.**
- **EL CUESTIONARIO DEL EXAMEN SERÁ PUBLICADO IGUALMENTE EN LA PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL.**

Madrid y Barcelona, a 5 de abril de 2025

tribunalsubinspectoresempleo@mites.gob.es

CSV : GEN-995b-670a-dae4-c1c5-b52d-f81b-7252-91ec

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : LUIS F. GUTIERREZ TRASHORRAS | FECHA : 02/04/2025 10:54 | Sin acción específica





NOTA SOBRE ACCESOS Y USO DE LA CAFETERÍA POR PERSONAS ACOMPAÑANTES EN LA SEDE DE MADRID

El acceso al edificio de la Facultad de Derecho de la UAM se realizará, con carácter general, por la puerta situada en la **Calle Kelsen**.

Las personas aspirantes con reserva de puesto por ostentar la condición de persona con discapacidad deberán acceder a través de la puerta situada en la **Calle Sor Juana Inés de la Cruz**.

Las personas acompañantes no deberán acceder al recinto de la Facultad pero si podrán acceder a la cafetería de la Facultad de Derecho por el acceso situado en la Calle Sor Juana Inés de la Cruz.

DISTRIBUCIÓN DE AULAS

Provisionalmente y hasta la publicación de la Resolución de la Subsecretaría con la lista definitiva de admitidos se facilitan las siguientes orientaciones sobre la distribución de aulas.

PROVINCIA DE EXAMEN MADRID:

Aula M-IV: personas aspirantes con reserva de puesto por ostentar la condición de persona con discapacidad y personas que acceden a través del turno de promoción interna.

AULA	ASPIRANTES	DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PROVINCIA DE EXAMEN	AULA
G-II	Desde	***7927**	ABENZA	MARTINEZ	MARIA DOLORES	MADRID	G-II
	Hasta	***7040**	BRUNA	ALCARAZ	CARMEN	MADRID	G-II
G-I	Desde	***9776**	BRUQUE	LARA	NOELIA	MADRID	G-I
	Hasta	***3906**	CUEVAS	ROJAS	LAURA	MADRID	G-I
M-I	Desde	***8137**	DANGELO DE LA	CALVA	INES MARIA	MADRID	M-I
	Hasta	***8099**	GAMBIN	HERNANDEZ	ELISA	MADRID	M-I
M-III	Desde	***3855**	GARCIA	ALVAREZ	JUAN	MADRID	M-III
	Hasta	***3498**	GONZALEZ	MACIAS	ANA MARIA	MADRID	M-III
M-II	Desde	***5288**	GONZALEZ	MOHEDANO	RODRIGO	MADRID	M-II
	Hasta	***6763**	LINCANGO	PINO	TAMIA SOFIA	MADRID	M-II
G-IV	Desde	***7834**	LLORENTE	LOPEZ	ISABEL	MADRID	G-IV
	Hasta	***7426**	MOLINA	HERNANZ	PABLO	MADRID	G-IV
M-V	Desde	***1776**	MOLINA	JURADO	LYDIA	MADRID	M-V
	Hasta	***3993**	PALACIOS	CAMARA	MERCEDES	MADRID	M-V

tribunalsubinspectoreempleo@mites.gob.es

CSV : GEN-995b-670a-dae4-c1c5-b52d-f81b-7252-91ec

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : LUIS F. GUTIERREZ TRASHORRAS | FECHA : 02/04/2025 10:54 | Sin acción específica





AULA	ASPIRANTES	DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PROVINCIA DE EXAMEN	AULA
M-VII	Desde	***2479**	PALLARES	ALAMEDA	MARTA	MADRID	M-VII
	Hasta	***0394**	RAMOS	BUGES	LORENA	MADRID	M-VII
M-VI	Desde	***1242**	RAPOSO	MACIAS	NOELIA	MADRID	M-VI
	Hasta	***5030**	SAMPERE	BIRLANGA	IRENE	MADRID	M-VI
M-VIII	Desde	***7966**	SAN JOSE	BRAVO	LAURA	MADRID	M-VIII
	Hasta	***4200**	TORRES	RUIZ	ALVARO	MADRID	M-VIII
PA-XIII	Desde	***4055**	TOVAR	GONZALEZ	CARMEN MARIA	MADRID	PA-XIII
	Hasta	***5963**	ZORRIQUETA	MARCHAL	ANA	MADRID	PA-XIII

PROVINCIA DE EXAMEN BARCELONA:

Todas las personas aspirantes, incluyendo las que tengan reserva de puesto, acudirán al lugar designado en aula única.

AULA	ASPIRANTES	DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PROVINCIA DE EXAMEN	AULA
UNICA	Desde	***3505**	AFONSO	NOGUEIRAS	NATALIA	BARCELONA	UNICA
	Hasta	***4897**	ZUAZO	ARA	INES	BARCELONA	UNICA

tribunalsubinspectoresempleo@mites.gob.es

CSV : GEN-995b-670a-dae4-c1c5-b52d-f81b-7252-91ec

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : LUIS F. GUTIERREZ TRASHORRAS | FECHA : 02/04/2025 10:54 | Sin acción específica



